



## **Senado examina proyectos agrícolas en Lajas**

(SAN JUAN – viernes, 28 de febrero de 2014) –El subsecretario del Departamento de Agricultura (DA), Agro. Francisco Aponte Rivera, sostuvo hoy que destinar para regadío agrícola hasta un 60% de las aguas de los canales de riego del Valle de Lajas, no será suficiente para suplir la demanda de agua requerida para cubrir un área cultivada de 11,200 acres.

Además, según dijo, se afectaría el Plan de Desarrollo del Valle Agrícola de Lajas, dejándolo en una situación de vulnerabilidad y alto riesgo. De otro lado, estimó hoy en unos \$28 millones el costo de restaurar los canales que se utilizan para transportar agua de riego, que se utilizarían para el programa agrícola en el Valle de Lajas.

Por otra parte, y haciendo referencia a un estudio del Dr. Luis R. Pérez Alegría, profesor del Departamento de Ingeniería Agrícola y Biosistemas del Recinto Universitario de Mayagüez, referente a las necesidades de agua de riego para el Valle de Lajas, señaló que la necesidad de riego para 14 mil cuerdas fluctúa entre 17.9 y 54.2 millones de agua diarios (mgd) en el caso de forrajes, melones, maíz y sorjo. Si es de caña de azúcar fluctuará entre 43 y 62 mgd.

Sin embargo, si se incrementa el área cultivada a 24 mil cuerdas, la necesidad de agua puede alcanzar los 132 mgd. El sistema de riego de Lajas en su totalidad tiene un rendimiento de 44 mgd.

Sus expresiones se hicieron durante una vista pública de la Comisión de Agricultura y Seguridad Alimentaria, que preside el senador Ramón Ruiz Nieves, en la que se consideró el Proyecto del Senado 800, de su autoría, que enmienda la Ley 65-1953, a los fines de facultar al Secretario de Agricultura que, previa consulta con el Director de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), podrá disponer para propósitos de regadío agrícolas hasta un 60% de las aguas que se recogen a través de los canales de riego del Valle de Lajas.

Aponte Rivera, en tanto, informó a la Comisión que el DA tiene un proyecto de arroz, que “estamos en siembra de 500 cuerdas, y un proyecto de caña, que aparte del Valle de Coloso, tenemos una proyección proyectada para esa zona. Nosotros hicimos una negociación con la Administración de Terrenos (AT), a través de un cambio de propiedad, y estamos adquiriendo una finca, que la vamos a sembrar de caña completa, que son de 500 a 600 cuerdas adicionales”.

“Por otra parte, hemos limpiado y preparado los canales alternos. Inclusive, estamos activando una serie de lagos, que había en la zona, restaurándolos para nosotros poder suplir la necesidad de agua en el área, para los proyectos que están corriendo actualmente. Hemos tenido que hacer unas inversiones sustanciosas”, dijo el Agrónomo.

Mientras tanto, el senador Ruiz Nieves expresó que cuando se construyeron los canales de riego, se habló en un momento dado que serían para el desarrollo económico y que no serían destinados a la agricultura. “Nosotros hemos levantado bandera con el propósito de proteger cerca del 60% del agua que producen y transportan estos canales. Realmente en el camino hay unas roturas, que se pierde una cantidad de millones galones de agua. Surge otra inquietud de la cantidad de agua que se va al mar, que no se le da utilidad y se desprendió en un momento dado de la posibilidad de crear unas áreas o pequeños

lagos de retención para beneficio de la agricultura”.

Por su parte, Aponte Rivera respondió que “eso es así” y agregó que “ nosotros tenemos una serie de proyectos en la zona sur. Uno es en el acuífero del sur, que hemos estado haciendo unas charcas de retención , para añadirle agua al sur, y en el área de Guánica y Lajas, también tenemos unos proyectos en desarrollo. En esa zona tenemos unos proyectos de cerca de \$2 millones limpiando canales y recuperando esos canales de riego laterales, para poder dar servicio a las fincas que están allí”.

“Sabemos que, por lo menos, los proyectos nuestros van a cubrir cerca de 10 mil cuerdas, pero van a haber unos proyectos privados de personas que están interesados expandir la siembra de caña privada, como parte del proyecto que se está desarrollando por parte del gobierno, para venderle a la central que se va a montar. Sabemos que en el Valle de Lajas hay un potencial de por lo menos 5 a 10 mil cuerdas para sembrar de caña”, dijo el Agrónomo.

En tanto, el director ejecutivo de la AEE, Juan F. Alicea Flores, quien estuvo representado por el Ing. Hernán Mass Carrero y el Lic. Juan R. Ortiz Ramírez, informó en sus expresiones escritas señaló que es importante indicar que se ha visto una tendencia marcada en los últimos años, hacia una disminución en el consumo de agua para fines agrícolas y que la AEE desconoce si ello se debe a una reducción en la actividad agrícola, o a la utilización de sistemas más eficientes de riego como, el riego por goteo.

Mientras tanto, el presidente ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado, Alberto M.Lázaro, representado por el Ing. Néstor Berrio Hernández, se opuso a la pieza legislativa, ya que propone que el 60% del agua que discurre por los canales del sistema de riego, sea destinada para atender las necesidades de los agricultores. “En la práctica, la enmienda se

refiere al Canal de Lajas, canal que recibe el agua proveniente del Embalse Loco y lo distribuye en el Valle de Lajas mediante una red de canales secundarios y laterales. Al presente, el agua que discurre por el Canal de Lajas se utiliza para riego agrícola y abasto de agua a tres plantas de la AAA que sirven agua potable a aproximadamente 66 mil residentes de los municipios de Sabana Grande, Lajas, la zona de Boquerón, y sectores de San Germán”.

Asimismo, indicó que la enmienda de la medida no toma en cuenta las demandas de agua para consumo por la población de la Región Oeste y aunque el Proyecto del Suroeste produce una cantidad sustancial de agua, la mayor parte de la misma es descargada hacia el mar desde el Embalse Loco.

###

